

**AFIRME**

Seguros

Ave. Ocampo 220 Pte.
Col. Centro CP 64000
Monterrey, NLT: (81) 8318 3800
www.afirme.com.mx

01 800 SEGURO 1

Ciudad de México a 29 de Junio de 2018

Carta Cobertura

Asegurado: COLEGIO NACIONAL DE EDUCACIÓN PROFESIONAL TÉCNICA

Por medio de la presente otorgamos cobertura provisional por 15 días a partir de 00:01 hrs. del 1° de julio del 2018 amparando la Partida única para el ASEGURAMIENTO COLECTIVO DE BIENES PATRIMONIALES DEL SISTEMA CONALEP 2018-2019, de acuerdo a la Licitación Pública Nacional Plurianual Electrónica número LA-0111L5X001-E47-2018 y conforme a los términos y condiciones de la Licitación.

Vigencia del seguro: 00:01 hrs. del 1° de julio del 2018
a las 24:00 hrs. del 31 de diciembre del 2019

Esta Carta Cobertura se efectúa considerando la información que nos fue proporcionada, por lo que si ésta llegase a ser diferente, las condiciones de cobertura se podrían modificar e inclusive se podría cancelar. La presente Carta Cobertura deja de surtir efecto al momento de la entrega de la póliza.

En caso de presentarse un siniestro, les solicitamos reportarlo inmediatamente a los siguientes teléfonos:

Ciudad de México	51-40-30-50
Ciudad de Monterrey	83-18-38-74
Cualquier parte de la República Mexicana	01800-723-47-63 (lada sin costo)

Sin más de momento estamos a sus órdenes

Atentamente

Ing. Ignacio Rico Martínez
Gerente Técnico Daños, Of. México
Seguros AFIRME S.A. de C.V., AFIRME Grupo Financiero

Av. Plaza de la República No. 26, 2do Piso
Col. Tabacalera,
C.P. 06030 México, D.F.
Tel (01) 51-40-30-40 Fax (01) 51-40-30-49



Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica.

No. LA-011L5X001-E47-2018

REF: CARTA COBERTURA

Estimados señores

En relación a la cotización para la contratación de las pólizas del parque vehicular propiedad del **Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica**, de la cual Seguros Afirme, SA de CV Afirme Grupo Financiero, resulto adjudicada, se extiende el periodo de cobertura de las 00:01 HRS. DEL 1° DE JULIO DEL 2018 A LAS 24:00 HRS. DEL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019.

CARTA COBERTURA

Los términos aquí descritos son meramente enunciativos mas no exhaustivos, los términos totales e integrales, cláusulas, exclusiones y coberturas, constan en la propuesta técnica de esta aseguradora presentada en la cotización antes mencionada, esta carta cobertura se expide temporalmente mientras se expiden las pólizas definitivas, de acuerdo a los siguiente:

Vigencia de la póliza:

Primera póliza con vigencia a partir de las 00:01 HRS. DEL 1° DE JULIO DEL 2018 A LAS 24:00 HRS. DEL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019

Forma y periodo de pago.

Contado y hasta 20 días hábiles después de la entrega de los CFDI.

Reporte en caso de siniestro

En caso de presentarse un siniestro en los vehículos asegurados y registrados en la relación anexa, así como las unidades de nueva adquisición, les solicitamos reportarlo inmediatamente a los siguientes teléfonos:

CD. de México 51403050

CD. de Monterrey 8318-3874

Cualquier parte de la republica mexicana 01-800-723-4763 (Lada sin costo)

Se anexa relación del parque vehicular, cuadro de coberturas, sumas aseguradas y deducibles contratados, así mismo se aclara que está póliza están amparadas bajo las condiciones de la licitación **LA-011L5X001-E47-2018**.



CONDICIONES DE ASEGURAMIENTO	MOTOS	BUSES	MICRO S	AUTOS	PICK UP'S	CAMIO NES 3.5 TONS.	CAMIO NES + 3.5 TONS.
Daños Materiales (Valor Comercial) + 10%	5%	5%	5%	5%	5%	5%	5%
Robo Total (Valor Comercial) + 10%	10%	10%	10%	10%	10%	10%	10%
Equipo Especial	25%	25%	25%	25%	25%	25%	25%
	SEGÚN	SEGÚN	SEGÚN	SEGÚN	SEGÚN	SEGÚN	SEGÚN
Adaptaciones y Conversiones	COBERTURA	COBERTURA	COBERTURA	COBERTURA	COBERTURA	COBERTURA	COBERTURA
	AFECTADA	AFECTADA	AFECTADA	AFECTADA	AFECTADA	AFECTADA	AFECTADA
Rotura y/o Robo de Cristales	20%	20%	20%	20%	20%	20%	20%
Responsabilidad Civil	5,000,000	5,000,000	5,000,000	5,000,000	5,000,000	5,000,000	5,000,000
Responsabilidad Civil en Exceso por Muerte	1,000,000	1,000,000	1,000,000	1,000,000	1,000,000	1,000,000	1,000,000
Gastos Médicos por Ocupante	100,000	100,000	100,000	100,000	100,000	100,000	100,000
Asistencia Jurídica	5,000,000	5,000,000	5,000,000	5,000,000	5,000,000	5,000,000	5,000,000
Asistencia Vial Km "0"	AMPARADA	AMPARADA	AMPARADA	AMPARADA	AMPARADA	AMPARADA	AMPARADA
Valor Garantizado	EXCLUIDA	EXCLUIDA	EXCLUIDA	AMPARADA	AMPARADA	EXCLUIDA	EXCLUIDA
						AMPARADA	AMPARADA
Extensión R.C. Daños ocasionados por Carga	EXCLUIDA	EXCLUIDA	EXCLUIDA	EXCLUIDA	EXCLUIDA	TIPO "A" NO PELIGROSA	TIPO "A" NO PELIGROSA
Responsabilidad Civil por Arrastre de Remolque según relacion anexa	EXCLUIDA	EXCLUIDA	EXCLUIDA	EXCLUIDA	EXCLUIDA	AMPARADA	AMPARADA
Responsabilidad Civil USA y CANADA	EXCLUIDA	EXCLUIDA	EXCLUIDA	AMPARADA	AMPARADA	EXCLUIDA	EXCLUIDA

Se expide la presente carta cobertura el día 29 de junio del 2018.

Atentamente


Lic. Sami German Carreon Gonzalez
Subdirector Operativo Licitaciones.
Seguros Afirme, SA de CV Afirme Grupo Financiero.